

HECHO RELEVANTE

TECNOQUARK TRUST, S.A.

27 de septiembre 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad TECNOQUARK TRUST, S.A. (en adelante "TQT" o "la Sociedad" indistintamente).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tecnoquark Global, S.A. (la "Sociedad"), se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar, a las 11.00 horas, el día 27 de octubre de 2017 en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda, en el domicilio social de la sociedad sito en Manresa (Barcelona), Polígono Industrial Bufalvent, calle Ramon Farguell, número 54, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1º.- Revocación y nombramiento de auditores.

2º.- Cese y nombramiento miembros del Consejo de Administración.

3º.- Autorizar al Consejo de Administración para que estudie y en su caso solicite la incorporación de Tecnoquark France al mercado Euronext Growth, mediante una operación de ampliación de capital o de cualquier operación financiera que redunde en su crecimiento. Autorizar al Consejo de administración para la elaboración, negociación, firma y formalización de las operaciones y documentos necesarios a tal fin.

4º.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

5º.- Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

El Consejo de Administración estima que la Junta de Accionistas se realizará en primera convocatoria.

En Manresa a 27 de septiembre de 2017

Fdo: Carles Soler
Presidente